

## **Beca de Perfeccionamiento en Rinosinusología**

### **1. Autoridades**

Coordinadores: Dr Daniel Garcia - Dr Ignacio Gils – Dr. Pedro Di Giacinti  
Dra Magdalena Peralta – Dr Ignacio Quintana Lazopulos

### **2. Objeto**

Ante la demanda asistencial y académica de especialistas en sub-áreas de la especialidad, debido a la expansión del conocimiento y por la necesidad de concentrarse para adquirir mayores habilidades en terrenos más restringidos como forma de mejorar la calidad de atención médica propia de nuestros tiempos, el Instituto IORL Arauz ofrece la posibilidad de continuar la formación de quienes hayan completado su formación en otorrinolaringología en el país o en el exterior en el área rinosinusal. Nuestra experiencia en formación de residentes que iniciamos hace más de 10 años y la experiencia asistencial de 92 años nos muestra la necesidad de ofrecer esta formación complementaria para aquellos que quieran abocarse a un sector específico de la especialidad.

El objetivo de la formación es brindar al egresado los conocimientos y la experiencia en cuanto al manejo del paciente con patología rinosinusal para que se vuelva diestro en el manejo de las competencias profesionales del área. Esto es un adiestramiento en la utilización de métodos diagnósticos y terapéuticos adecuados a cada caso.

Se da por hecho, que el becario es un médico formado con habilidades adquiridas en la práctica médica (relación médico paciente, comunicación eficaz, relación con familiares, adecuada recolección de datos para una historia clínica, administración de recursos de diagnóstico y tratamiento), por lo que la formación se enfocará en dirigir esos recursos al área rinosinusal.

### **3. Metas**

- Desarrollar aún más las habilidades quirúrgicas del becario, necesarias para la realización de procedimientos quirúrgicos endoscópicos avanzados en la nariz y los senos paranasales adyacentes, la órbita y la base del cráneo.
- Desarrollar la experiencia del becario en el tratamiento multidisciplinario de dolencias comunes que afectan el sistema respiratorio superior e inferior (asma, rinosinusitis crónica, alergias y

---

otros trastornos comunes de las vías respiratorias), con énfasis en enfermedades inflamatorias crónicas de la nariz y los senos paranasales.

- Desarrollar la experiencia del becario en el diagnóstico y manejo de alergias y trastornos inmunológicos que afectan las vías respiratorias superiores.
- Mejorar el conocimiento del becario sobre la evaluación adecuada, las indicaciones y los posibles efectos secundarios adversos de la farmacoterapia frente a la inmunoterapia, para pacientes con alergias.

#### 4. Instructores

- Dr. Daniel Garcia (rinólogo con especial interés en procedimientos rinosinuales avanzados)
- Dr. Juan I. Gils (rinólogo con especial interés en procedimientos rinosinuales y septumplastia endoscópica)
- Dr. Pedro Di Giacinti (rinólogo con especial interés en procedimientos rinosinuales avanzados)
- Dr Ignacio Quintana Lazopulos (rinólogo con especial interés en procedimientos rinosinuales y septumplastia endoscópica)
- Dra Magdalena Peralta (rinólogo con especial interés en procedimientos rinosinuales y septumplastia endoscópica)

#### 5. Responsabilidades de investigación

En el transcurso de los 12 meses de la rotación, el becario deberá desarrollar un trabajo que deberá ser presentado en el congreso anual de la FASO o podrá ser publicado en alguna revista de la especialidad.

#### 6. Carga de casos quirúrgicos

Se espera que cada año el becario se desempeñe como cirujano registrado un mínimo de 150-200 pacientes (300-400 procedimientos quirúrgicos nasosinuales). Aproximadamente el 45% son casos primarios, el 50% son casos de rinología avanzada / revisión y el 5% son neoplasias nasosinuales y / o de la base del cráneo y el resto son procedimientos orbitarios y otros procedimientos diversos.

#### 7. Responsabilidades de supervisión y atención al paciente

El grado de supervisión dependerá de la experiencia quirúrgica previa del becario como residente. Se espera que el becario haya completado los requisitos mínimos para practicar otorrinolaringología. Esto incluye tener un

---

conocimiento fundamental de las habilidades quirúrgicas endoscópicas básicas para realizar etmoidectomías endoscópicas sin complicaciones, sinusotomías maxilares, esfenoides y frontales. Para ello, se requiere que el becario ayude a la formación de residentes en casos básicos de sinusitis.

#### **8. Responsabilidades didácticas y docentes**

El becario participará activamente con los residentes. Participa como docente en los ateneos necesarios. Además será responsable de la presentación de futuros casos quirúrgicos de debate para discutir las mejores estrategias de tratamiento quirúrgico y / o no quirúrgico.

#### **9. Condiciones**

Requisitos de ingreso: Residencia/Concurrencia completa de Otorrinolaringología

Duración: 12 meses

Carga horaria total del Fellow: 45 horas semanales

Actividad en el Servicio de Guardia y Demanda Espontánea: 36 hs semanales

Manejo de guardia pasiva de urgencias rinosinusales.

Participación en ateneos del programa de residencia.

Póliza seguro de accidentes personales y de mala praxis (suma asegurada por \$ 15 millones de pesos)

Promovemos el trabajo en equipo para poder compartir la toma de decisiones y la formación y actualización permanentes como medios para lograr plasmar cada vez más en nuestra práctica los datos que nos aportan la evidencia médica tanto de nuestro entorno como de la comunidad médica mundial, hoy al alcance de la mano gracias a los recursos que nos brinda internet, los datos y los metadatos.

Promovemos la justa administración de recursos materiales y humanos mediante la racionalización de los mismos, puestas a disposición del objetivo primordial que es poner todos ellos a disposición de la población a la que esté dirigida, teniendo en cuenta el área donde se vaya a desempeñar el profesional en formación.

Promovemos realizar actividades dirigidas a la población que apunten a la forma más eficaz y económica de la medicina: la prevención.

Promovemos la realización de actividades docentes a fin de concientizar sobre la importancia de aportar al conocimiento global para aumentar la evidencia médica que permita mejorar la atención en salud.

Promovemos el comportamiento ético con los pacientes y colegas, mediante la concientización de que el eje alrededor del cual gira la medicina no es el profesional ni las instituciones, sino la población a la que está dirigida.

## **10. Programa**

La actividad se desarrollara en quirófano y consultorios externos, a cargo de las guardias pasivas de epistaxis y urgencias rinosinuales junto con los rinólogos.

### **a) Sala de internación**

**Objetivos:** evaluar, diagnosticar y tratar enfermedades rinosinuales de pacientes internados. Detectar complicaciones precoces y determinar condiciones de alta en pacientes operados que requieran internación.  
**Contenidos:** recorrida de sala con tutor, evaluación de pacientes, detección y tratamiento de potenciales complicaciones.

**Estrategias:** realización de anamnesis, valoración de los antecedentes relacionados, semiología, solicitud de estudios complementarios e interconsultas, interpretación de sus resultados, indicaciones en hoja de enfermería, utilización de historia clínica electrónica, discusión de casos.

**Modalidad:** anual

### **b) Quirófano**

**Objetivos:** realizar los procedimientos quirúrgicos de la especialidad por vía endonasal con microscopio o con endoscopios y por vía externa, aprender el manejo quirúrgico de las complicaciones intra y postoperatorias y cómo evitarlas.

**Contenido:**

- cirugía endoscópica de senos paranasales
- septumplastias
- rinoplastia abierta
- cirugías por roncopatía.
- Manejo de hemorragias, traumatismos y fístulas de LCR.

**Estrategia:** medicina basada en la evidencia, evaluación de estudios prequirúrgicos y preparación del paciente para la cirugía.

**Cirugía:** realización progresiva de los distintos pasos de la cirugía.

### 11. Esquema tentativo de desarrollo

Enero – Marzo *Dr. Ignacio Gils*

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>

Abril – Junio *Dr Pedro Di Giacinti*

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>

Julio – Septiembre *Dr Daniel Garcia*

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>

Octubre – Diciembre *Dr Ignacio Quintana Lazopulos y DraMagdalena Peralta*

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>

### Guardia de epistaxis – Urgencias

A cargo de una guardia semanal/mes donde también se promueva la actividad docente con la residencia.

### 12. Requisitos para finalizar

- Un (1) trabajo de investigación presentado en el congreso anual de la FASO o para publicar en revistas de la especialidad.
  - Cantidad de cirugías anteriormente detalladas
  - Evaluación final en internación y en cirugía
-